

DATAMALL CIA.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DATAMALL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 09h35, del día 21 de Marzo del dos mil diecisiete, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida Portugal y Avenida 6 de Diciembre, Edificio Ambar, Piso 3, Oficina 301, los siguientes socios de DATAMALL CIA. LTDA, a saber: Mauricio Avila Claro, Alegría Zambrano Brandt, Andrés Larrea Camacho, Víctor Hugo Martínez Ortega, Paúl Ramiro Londoño Arguello, por sus propios y personales derechos; por lo tanto se encuentra representado la totalidad del Capital Social íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a \$400,00 (Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América).

Actúan de Presidente ad-hoc y Secretario de esta Junta a los señores Andrés Larrea Camacho y Mauricio Avila Claro, respectivamente.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar los puntos que la motiva.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General de Socios, al tenor de lo previsto en el Artículo 238 de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de los informes de la Gestión de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LA GESTION DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 25 de enero de 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y los informes de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de Directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos, presentados de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y los Informes de la Gestión de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

A continuación, el Presidente propuso a los socios reinvertir las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016 en el crecimiento de la empresa, para el desarrollo de nuevos productos y la consolidación de la compañía en el país.

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

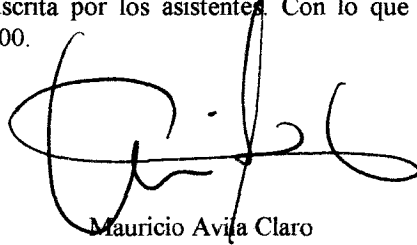
DATAMALL CIA.LTDA.

Reinvertir las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016 en el crecimiento de la empresa, para el desarrollo de nuevos productos y la consolidación de la compañía en el país.

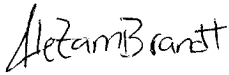
No habiendo otro asunto de que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declare concluida la Sesión y la levanta siendo las 19h00.



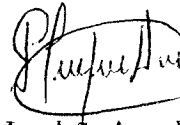
Andrés Larrea Camacho
Presidente Ad-Hoc
Socio



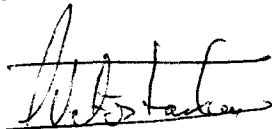
Mauricio Avila Claro
Secretario
Socio



Alegría Zambrano Brandt
Socia



Paúl Ramiro Londoño Arguello
Socio



Víctor Hugo Martínez Ortega
Socio